



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito a la joven atleta Miranda Espeche, DNI N.º 49.868.929, quien se consagró campeona sudamericana USAG en la categoría Mayor Nivel 6, obteniendo el primer puesto en las disciplinas de viga, suelo y salto, y el segundo lugar en barras asimétricas, en el marco del Campeonato Sudamericano de Gimnasia Artística de Niveles USAG, desarrollado en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR y RECONOCER su compromiso, disciplina, esfuerzo y dedicación a la gimnasia artística, demostrados a lo largo de su trayectoria y reflejados en los logros alcanzados, llevando el nombre de Ushuaia y de la República Argentina al ámbito internacional.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **305** /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/10/2026.-

CO
9

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUNIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia